



REPUBLICA DE CHILE
REGION ARICA Y- PARINACOTA
PROVINCIA PARINACOTA
MUNICIPALIDAD GENERAL LAGOS

ACTA N° 11 REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri a 07 días del mes de Abril del 2011, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Lectura de correspondencia
2. Modificación Presupuestaria, Fondos Zofri año 2010, expone Vilma Gutiérrez Chipana
3. Puntos Varios

Siendo las 8:25 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Informa el Secretario Municipal, que no hay documentos para dar lectura.

2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA, FONDOS ZOFRI AÑO 2010, expone Vilma Gutierrez Chipana

Se dirige a los Sres. Concejales la Sra. Vilma Gutiérrez Chipana, quien manifiesta que la presentación de la Modificación Presupuestaria es por dos proyectos:

- EL PORTAL DE VISVIRI, el cual ya fue aprobado por M\$ 1.700:

De este proyecto se debe mencionar que al portal se presentaron 5 ofertas, pero sólo una cumplió con las bases técnicas, el valor ofertado sobre pasa el valor aprobado en \$ 182 mil pesos y fracción, por lo que con esta modificación, se pretende ejecutar el proyecto mencionado.

- PLAZA PUBLICA DE COSAPILLA

Aquí se necesita M\$ 1.010, para cancelar algunas emergencias y reparaciones que surgieron, por lo que esta modificación permitirá terminar la plaza, la cual se inaugurará el 21 de Abril/2011.

Pregunta el Concejal Villanueva, en que se ocupará el dinero solicitado.

Responde la Sra. Vilma Gutiérrez que es para pagar contratos a Honorarios y compra de materiales menores que se necesitan para instalar los faroles de la plaza. Agrega que se están contratando a 4 personas que son de Cosapilla para que realicen estos trabajos.

Pregunta el Concejal Condori, que ítem se rebajará por los valores solicitados.

Le dice la Sra. Vilma que se sacará de los saldos Zofri año 2008, 2009 y 2010.

Pregunta el Concejal Zarzuri cuál es el valor de dicho saldo.

La Sra. Vilma responde que son \$ 38 millones y fracción.

El Concejal Lucio Condori desea saber cuál es la Consultora que se adjudico el Portal Visviri.

Le dice la Sra. Vilma que es Cristian Fonseca, ingeniero en informática.

El Sr. Alcalde menciona que como no esta el Jefe de Finanzas, este punto se deje para la reunión del 27 de Abril.

Todos los Concejales manifiestan estar de acuerdo con lo planteado por el Sr. Alcalde.

La Sra. Vilma Gutiérrez procede a exponer sobre los Fondos Zofri año 2011, punto que estaba en tabla en la sesión de ayer miércoles.

Cada Concejal tiene en su poder una carpeta amarilla donde están todos los proyectos:

"DETALLE DE PROYECTO - ZOFRI AÑO 2011"

PRESUPUESTO ZOFRI 2011		\$126.772.610
Nº	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	Presupuesto
1	Reposición de equipos del Sistema Fotovoltaico de la Comuna de General Lagos	
2	Oficina Desarrollo Productivo	\$23.200.000
3	Contratación de 09 Auxiliares Escuelas (Abril-Noviembre 2011)	\$6.961.500
4	Servicio de Extracción de Basura (Marzo a Febrero 2012)	\$2.160.000
5	Adquisición e Instalación de 4 Estanques de Agua	
6	Adquisición de Materiales de 7 Letrinas Sanitarias	
7	Compra de Terreno Z1-Serviú	\$21.500.000
TOTAL		\$53.821.500
SALDO		72.951.110

El Concejal Lucio Condori le dice a la Sra. Vilma Gutiérrez que hay proyectos que están sin monto, como por ejemplo la reparación del Invernadero de la escuela G-35 Visviri.

Le explica la Sra. Vilma que ese proyecto pertenece a la oficina de Desarrollo Productivo, la cual para este año va a realizar 3 proyectos internos, como Departamento entre los cuales esta:

2. OFICINA DE DLLO PRODUCTIVO

- Reparación del Invernadero de la escuela G-35 Visviri
- Recuperación de Bofedales, de la comuna de General Lagos.
- Compra de medicamentos para los animales, por la enfermedad de Leptospirosis (M\$ 5.000.-)
- Contratación de 2 profesionales que son los operarios para la conducción de las maquinarias pesadas

Dentro de la Oficina de Desarrollo Productivo están los perfiles chicos, que están al final de la carpeta: perfil agrícola y perfil ganadero.

Por lo anterior la Oficina de Desarrollo Productivo está pidiendo M\$ 23.200.-, lo cual se desglosa como sigue:

- MANO DE OBRA de Marzo/2011 a Febrero/2012	M\$ 12.000.-
- Apoyo al emprendimiento (compra de materiales)	3.000.-
- Combustible para maquinaria	1.000.-
- Compra de Semillas	1.500.-
- Compra de Medicamentos	5.000.-
- Imprevistos	700.-
TOTAL	M\$ 23.200.-

Informa la Sra. Vilma Gutiérrez que se puso el ítem apoyo al emprendimiento, porque el PRODESAL con el convenio INDAP, solamente financia aquellas personas que están inscritas como usuarios del PRODESAL, y las personas que no son usuarios no reciben ese beneficio, por lo que para ella sería conveniente que todos en la comuna reciban algún tipo de beneficio, de todas formas los M\$ 3.000 se ocuparan en la compra de cercos o palos, que es lo que a menudo solicitan las personas.

Interviene el Concejal Lucio Condori para mencionar....esto quiere decir que va haber compra de materiales para los ganaderos. Esto lo pregunta porque en el perfil dice que los ganaderos deben postular a proyectos, y los materiales serán costeados por el agricultor.

Explica la Sra. Vilma que los M\$ 3.000 son para la cantidad de usuarios, nómina que va a entregar Marcela Collipal junto con Álvaro Palma, por lo que si son 10 no se le podrá entregar el 100% de los beneficios, ya que la idea es que esto sea compartido.

El Concejal Condori menciona que hace años ellos están solicitando la compra de una sembradora, la cual este año podría ser una realidad.

Interviene el Sr. Alcalde para decir que esta presentación es algo que se necesita de forma inmediata, ya que hay compromisos como los honorarios que se deben pagar, y materiales que hay que comprar.

3. CONTRATACION DE 9 AUXILIARES PARA LAS ESCUELAS

Aprovecha de informar el Sr. Alcalde que los auxiliares de las escuelas, van a ser incorporados al programa de Gobierno SENCE, ya que hay 15 cupos para Putre y 15 para General Lagos, de ser así quedará dicho dinero, el cual podrá ser redistribuido en otros proyectos.

4.SERVICIO EXTRACCION DE BASURA

Menciona el Sr. Alcalde que esto es para cumplir con el Contrato de don Domingo Varas.

5.ADQUISICION E INSTALACION DE 4 ESTANQUES DE AGUA

El Alcalde les dice que esto es a petición de los pobladores.

6.ADQUISICION DE MATERIALES PARA 7 LETRINAS SANITARIAS

7. COMPRA DE TERRENO Z - 1 SERVIU

Pregunta el Alcalde cuanto es el monto total de los Fondos.

La Sra. Vilma le responde que son M\$ 65.400.-

El Concejal Bernardo Tarqui, desea saber quiénes son las personas que en el operativo municipal, se inscribieron solicitando un estanque.

El Sr. Alex Castillo les dice que en el último operativo que se hizo, hubo dos personas interesadas que son: Vicenta Varas (Cascavillane) y Santa Blas (Humapalca)

Agrega Vilma que también esta interesada la Sra. Isabel Flores (Caicone) y otra persona que en estos momentos no recuerda su nombre.

El Concejal Francisco Flores menciona que la Sra. Isabel Flores de Caicone, estaba pidiendo entubación para no tener problemas de agua, pero por lo visto ahora pidió un estanque de agua. Le parece extraño ya que su esposo fue tres veces a su domicilio particular, e incluso le dejó una carta mencionando esta solicitud, la cual se supone igual la entrego en la oficina municipal.

Menciona el Sr. Alcalde que él no ha recibido nada al respecto.

Pregunta el Concejal Quelca, cual es la capacidad de los estanques.

Responde la Sra. Vilma que son de 3.200 lts.

Para el Concejal Flores, lo mejor sería la entubación, para no tener el problema de estar llevando agua.

Pregunta el Concejal Villanueva, cual es el valor del estanque y su instalación.

Responde la Sra. Vilma que más o menos M\$ 2.200.-

Para el Concejal Jorge Quelca ese valor es muy elevado, ya que un estanque aproximadamente cuesta M\$ 500.-, aquí dice que cada uno cuesta M\$ 1.875.-

La Sra. Vilma le dice que ese valor incluye la instalación, y agrega que en otros años el Concejo a aprobado M\$ 3.000.- valor al cual se le ha tenido que solicitar una suplementación ya que no ha alcanzado. Aquí se debe considerar la situación geográfica de la comuna, ya que como es sabido por todos el costo operacional que involucra a la empresa contratista es alto (combustible, alimentación y alojamiento)

Opina el Concejal Villanueva que el valor de la entubación con respecto a un estanque, lo primero es más rentable, ya que se evitaría de ir a dejar agua constantemente.

Propone el Alcalde dejar pendiente, la adquisición e instalación de 4 estanques de agua, hasta tener más claro el tema.

Se procede a realizar la votación por proyecto:

- Contratación de 9 auxiliares APROBADO
- Servicio Extracción de Basura APROBADO
- Oficina de Dllo Productivo APROBADO
- Compra de Terreno Z – 1 Serviu

De este proyecto informa la Sra. Vilma Gutiérrez que es para construir la Casa de Acogida para el Adulto Mayor, y un espacio dejarlo para actividades de los ganaderos y gente de la comuna.

El lote que es de SERVIU ya se solicito, por lo tanto esta listo, solamente se debe llegar a la culminación de la compra, el valor esta en U.F., y fue calculada al 6 de Abril lo que equivale a M\$ 21.500.-

Pregunta el Concejal Lucio Condori, cuantos metros cuadrados son.

Le dice el Alcalde que son 15.287 m2

Agrega Vilma que se estaría aprobando M\$ 53.860 sacando los estanques.

El Concejal Ángel Villanueva, solicita la compra de una sembradora.

Dice el Alcalde que esos antecedentes los tiene Marcela.

El Concejal Jorge Quelca, solicita la compra de una fumigadora, ya que se necesita en forma urgente, esta debe ser de 600 lts u 800 lts.

Pregunta el Concejal Condori, cuánto cuesta una fumigadora.

Le dice don Jorge que más o menos M\$ 1.800.-

Propone la Sra. Vilma Gutiérrez que se podría considerar una afiladora de cuchillo, la cual se ocupa en la esquila.

Continuando con la compra del terreno, este es aprobado por todos los Concejales.

3. PUNTOS VARIOS

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui solicita autorización para viajar la próxima semana a La Paz – Bolivia y próximamente a Tacna – Perú, esto por la ceremonia de lanzamiento de la IV Feria Trinacional de Camélidos Sudamericanos.

Aprovecha el Alcalde de hacer extensiva la invitación a todos los Concejales.

A La Paz – Bolivia (19.04.2011) van los Concejales: Delfin Zarzuri, Bernardo Tarqui, Francisco Flores, Lucio Condori y Ángel Villanueva, todos debidamente autorizados por sus colegas.

A Tacna – Perú (08.04.2011) van los Concejales: Delfin Zarzuri, Bernardo Tarqui, Francisco Flores, Lucio Condori, Ángel Villanueva y Jorge Quelca, todos debidamente autorizados por sus colegas.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri, desea saber cómo se están manejando los gastos de la Expoferia.

El Alcalde le dice que una vez que se termine la Expoferia, hará una rendición de los gastos, agrega que en estos momentos se tiene M\$ 10.000 del Gobierno Regional, M\$ 10.000 de Zofri, más M\$ 10.000 que se dejaron con fondos propios municipales.

El Concejal Sr. Ángel Villanueva no tiene nada para este punto.

El Concejal Sr. Francisco Flores, expresa que tiempo atrás se dijo en Concejo que no se quería nada con la minería, y ahora su colega Zarzuri dice que está de acuerdo, por lo que él propone llegar a un acuerdo ya que la mayoría de la gente de la comuna no quiere la minería, por este motivo le consulta a su colega Delfin Zarzuri por qué? ahora está apoyando esa iniciativa.

Manifiesta el Concejal Zarzuri, que él está viendo como hoy van a implementar la explotación de la minería, el Seremi de Minería en esa oportunidad hizo una presentación, indicando que la realidad de la comuna es diferente a la de otro país, por lo que hay que hacer un estudio antes de instalarse.

El Concejal Sr. Jorge Quelca, menciona que en la reunión anterior, se comprometió a traer el documento donde se está solicitando el permiso para la Fiesta Religiosa "San José", a realizarse los días 18 y 19 de Marzo en Ancolacane por el alférez Jorge Flores. Esto por el problema que hubo, don Jorge Flores quedo molesto porque dicha solicitud ingreso al municipio el día 01 de Marzo según consta en el timbre de recepción de la Oficina de Partes.

Para el Concejal, el Sr. Flores se dirigió con respeto solicitando apoyo para la festividad religiosa, por lo que su malestar fue porque no recibió ninguna respuesta de parte del municipio.

Pasando a otro punto, el Concejal Quelca recuerda que en la reunión anterior solicito al Sr. Alcalde el buldozer para preparar un terreno en Chapoco, quedo de enviarla para lo cual le iba avisar con anticipación, pero ayer el se dio cuenta que la maquina esta aquí en Visviri, por lo que para él sacar el cerco para ocupar mejor la maquina fue un trabajo en vano.

El Alcalde le dice que don Octavio Blas (operador de la maquina), le informo que había trabajado en su terreno, por lo que si necesitaba otro trabajo, en ese mismo momento debió haber avisado.

En cuanto al Oficio del Sr. Jorge Flores, el Alcalde asume que fue un error administrativo, por lo que tuvo que preguntar quien había recibido el documento y quién lo tenía, ya que a sus manos no había llegado, de todas formas el mismo día en que fueron a preguntar por el documento (17.03.2011) se les entrego el Decreto de permiso autorizado por la Municipalidad. En cuanto a los colchones, estos se enviaron.

Agrega el Alcalde que ese día, él se molesto bastante, ya que don Jorge Flores sin tener conocimiento, dijo que no se le estaba apoyando en nada.

Del petróleo comunica el Alcalde, que se le iba a enviar más tarde ya que no había, pero como dicho señor empezó hablar cosas que no correspondían, él opto por no enviar el combustible, de lo cual se hace cargo.

Para el Sr. Alcalde lo más razonable hubiera sido que don Jorge Flores (alférez) se acercará a la oficina para conversar del tema, es más en estos momentos le deja las puertas abiertas para que entre los tres, aclaren todo lo que este Sr. dijo en radio, ya que las cosas se dicen de frente como hombre.

Recuerda el Concejal que el municipio ofreció aporte al PRODESAL para fumigación y baño, por lo que ahora las familias ganaderas están preocupadas, ya que va a cambiar el clima, y están preguntando por el medicamento el cual todavía no lo tienen.

Informa el Concejal que en Ancolacane ya fumigo 3 piños, esto los ganaderos se lo piden a él porque el trabajo que realiza es efectivo, ahora se está preparando el corral en Chapoco para baño antisármico, motivo por el cual le consulto al veterinario Álvaro Palma por el medicamento, quien le respondió que no lo tenía comprado.

Le dice el Alcalde que al parecer el medicamento llega este lunes 11 o martes 12 de Abril/2011.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri informa que en Guacoyo la gente esta preparada para bañar los animales mañana, pero al consultarle al veterinario, éste le informo que parte del medicamento llegará mañana Arica, por lo que será difícil que llegue aquí mañana.

El Alcalde le dice que si el medicamento está en la oficina, lo puede mandar a buscar.

El Concejal Sr. Lucio Condori, pregunta si en cada colegio va haber un educador tradicional.

El Alcalde le dice que ya los contrataron a través del Ministerio de Educación, y aprovecha de informar que esta trabajando un profesor aymara peruano, por el programa mejoramiento de la educación.

En cuanto al tema minería, pregunta el Concejal Condori, si va haber mucho consumo de agua.

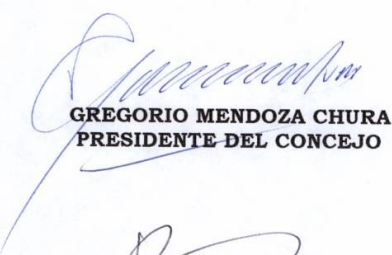
Le responde el Alcalde que superficialmente no, pero si en forma de sondeo, de todas formas el Seremí aseguro una minería limpia para la provincia.

Informa el Concejal que el día 21 de Abril asistirá a la inauguración de la Plaza Pública de Cosapilla, por lo que desea saber si habrá movilización para trasladarse.

Responde el Alcalde que para ese día, pondrá a disposición de los Concejales un vehículo municipal.

Siendo las 9:20 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

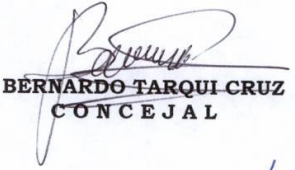
PARA CONSTANCIA FIRMAN:



GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL



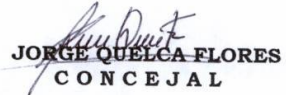
BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL



FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL



DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL



JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL



ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL



LUIS HBTO. HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE